



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, **21** MAY 2018

Expte. N° 14.619/17

VISTO: La Resolución FI N° 107-D-2018, mediante la cual se designa, al Ing. Horacio Alfredo Dib Ashur, como Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Gestión Ambiental" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "GESTIÓN AMBIENTAL" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 16 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR, Ing. Héctor Rubén TARCAYA en su carácter de profesor Adjunto en la asignatura, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **N° 0206** - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa